





Dirección General de Escuelas
MEMORÁNDUM N° 28-SE-2022

Dirigido a: <ul style="list-style-type: none">• Dirección de Educación Inicial• Dirección de Educación Primaria• Dirección de Educación Secundaria• Dirección de Educación Técnica y Trabajo• Dirección de Educación Privada y de Gestión Social	Producido por: Subsecretaría de Educación Lic. Graciela Orelogio Mendoza, 4 de marzo de 2022
---	---

OBJETO: Convocatoria a reunión entre Supervisores/as para revisión de Nodos y Núcleos de Articulación

La Subsecretaría de Educación comunica a las direcciones de línea y, por su intermedio, a todos/as los/las supervisores/as para informar que, entre los días 7 y 23 de marzo de 2022, se dará comienzo a las primeras acciones correspondiente al Programa Provincial de Articulación "Vinculando Trayectorias", para lo cual se solicita:

- **Del 7 al 11 de marzo: Consulta a Directores/as** de las Instituciones a su cargo a fin de analizar la inscripción efectiva de los/as estudiantes al nivel inmediato superior y/o inferior. Se adjunta planilla para síntesis de la información. La misma deberá descargarse del Código QR adjunto según su Nivel, completarse y enviarse por correo electrónico a la siguiente dirección: programadearticulacionmza@gmail.com con copia a la Dirección de Línea. Colocar en asunto: **REVISIÓN NODOS O NÚCLEOS DE ARTICULACIÓN 2022.**

Nivel Inicial	
Nivel Primario e Inicial	

Lic. Graciela Orelogio
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA



Dirección General de Escuelas
MEMORÁNDUM N° 28-SE-2022

Nivel Primario y Secundario	
Nivel Secundario	

- **Del 14 al 18 de marzo: Reunión entre Supervisores de los distintos niveles.** Se deberá asistir con la información del análisis seccional y en base a la misma ratificar o rectificar nodos/núcleos de articulación. Se sugiere tener en cuenta:

A- Cantidad/porcentaje de estudiantes inscriptos/as.

B- Cercanía del domicilio a las escuelas del nivel inmediato superior.

Una vez consensuados los cambios, deberá informarse a los/as Directores/as de las escuelas y realizarse la CARGA EN GEM.

- **Del 21 al 25 de marzo: Cargar en GEM en el módulo PROGRAMA PROVINCIAL DE ARTICULACIÓN 2022,** el núcleo/nodo de articulación según las necesidades de las comunidades educativas detectadas.

Para realizar la carga en GEM tener en cuenta los siguientes pasos:

Desde rol Supervisión de Nivel Inicial, cargar al/la Coordinador/a de la Sede (preferentemente Asesor/a Psicopedagógico/a) desde el módulo Programa Provincial de Articulación 2022 ubicado en el Escritorio de GEM. Luego deberá consignar con qué Escuelas Primarias articula cada institución de la Supervisión de Nivel Inicial.

Desde rol Supervisión de Nivel Primario, cargar al/la Coordinador/a de la Sede (preferentemente Asesor/a Psicopedagógico/a) desde el módulo Programa Provincial de Articulación 2022 ubicado en el Escritorio de GEM. Luego corroborar la carga de todas las escuelas primarias de su sede al Nodo y Núcleo de Articulación según lo acordado en reunión.

Desde rol Supervisión de Nivel Secundario cargar al/la Coordinador/a de la Sede (se sugiere algún miembro del Equipo Técnico) desde el módulo Programa Provincial de Articulación 2022 ubicado en el



Dirección General de Escuelas
MEMORÁNDUM N° 28-SE-2022

Escritorio de GEM. Luego consignar con qué Escuelas Primarias articula cada institución de la Supervisión de Nivel Secundario.

Desde el Programa Provincial de Articulación se deja abierta la posibilidad de invitar a las Instituciones Educativas no incluidas en los nodos y/o núcleos a las distintas acciones de promoción de la oferta educativa Institucional, por ejemplo Escuela abierta, a fin de ofrecer otras alternativas a los/las estudiantes.

El módulo PROGRAMA PROVINCIAL DE ARTICULACIÓN 2022 de GEM deberá ser cargado desde el 21 al 25 de marzo inclusive.

Para consultas comunicarse a programadearticulacionmza@gmail.com

Cordialmente,

Lic. Graciela Ornelas
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA



MENDOZA
GOBIERNO

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Av. Peltier 351 - 1er Piso Cuerpo Central - Ciudad
+54 0261 4492803/2842
dge-subseceeducacion@mendoza.gov.ar